

Capítulo 3 El Desarrollo Integral De Las Comunidades Populares. 1.975.

i. El Problema:

Venezuela es un país cuyos principales ingresos los recibe por el petróleo. Pertenece al grupo de los países capitalistas periféricos que se caracterizan por funcionar alrededor de un centro hegemónico.

El Estado obtiene fabulosos ingresos de los cuales gran parte se gastan en puestos burocráticos y obras que tienden al asistencialismo. Por otra parte se derrocha un volumen de ellos, y se benefician a los grandes intereses económicos.

El Gobierno de turno gracias a esta disponibilidad económica bien podría realizar un cambio social, siempre y cuando se decida a atacar las causas estructurales, como son el empleo, la educación, lote edificable para cada familia, cultura, recreación, etc. Esperamos lo que pasará durante estos próximos 4 años.

Pero no dudamos que los cambios y transformaciones sociales vienen en camino y que lentamente se va configurando el papel que ha de jugar la nueva generación.

ii. El País:

Desde 1.940 se ha determinado una concentración de población sin paralelo en la mayoría de las ciudades venezolanas y en las de América Latina. El proceso ha producido un deterioro urbano general, ante la impotencia e incapacidad de la administración pública en resolver los problemas derivados.

El principal y más resaltante efecto se ha manifestado en una aguda crisis de vivienda al no haberse enfrentado seriamente la producción de las nuevas habitaciones requeridas. Por otra parte la inadecuabilidad física de las existentes ha llevado el problema habitacional a límites muy elevados, creando zonas de ranchos en las ciudades y determinando un hacinamiento inaceptable dentro de algunas estructuras habitacionales.

El fenómeno alcanzó a las ciudades con poblaciones bajas, intermedias y mayores. Por otra parte, la ineficacia de nuestro sistema de desarrollo no logra incorporar al trabajo las grandes masas de población que buscan la solución de su problema habitacional. Ello hace que el enfoque a esta realidad deba efectuarse dentro de un marco de referencia más completo, y requiere, en forma imperiosa una solución adecuada, ágil y acelerada de la grave situación urbana que se confronta y que se agravará de manera alarmante en los próximos 30 años¹. La superación del problema es al menos parcialmente posible no sólo para atender las necesidades urgentes de los marginados, sino porque encuadrada dentro de una estrategia coherente puede contribuir al derribamiento de las barreras estructurales.

¹ El marco integral del problema habitacional, por Leopoldo Martínez Olavarría, en el Cuaderno N°100 de la Sociedad Venezolana de Planificación, Caracas, Mayo 1972.

iii. Las grandes coordenadas que definen y limitan al problema son:

- a. La existencia de un modelo de crecimiento mal llamado de desarrollo, generador de marginalidad y engarzado dialécticamente a
- b. un crecimiento regional fuertemente desequilibrado.

El elemento clave de una política de acción dentro del marco estructural residiría en la creación de instrumentos que permitieran una mejor localización residencial para los sectores marginados de la población, es decir una real inserción en la ciudad, operando para ello a través de instrumentos como el control de los precios de la tierra y la reserva de suelos urbanos por parte del Estado.

La proposición que ofrece una mejor y más realista aproximación al problema específico de la vivienda es la de John Turner que dice: “Si al hombre pobre se le facilita la consecución de un empleo ayudándole a vivir en un sitio, y dotándosele de un lotecito edificable y se le asesora cuando se le necesita, tal individuo aprovechará en la mejor forma esa oportunidad y lenta pero seguramente dejará de ser pobre”. Pero esta proposición debe superar el error de tratar el problema de la vivienda aislado, y no como parte necesaria pero no suficiente, de una estrategia global para la superación del subdesarrollo, la independencia y la marginalidad².

1. Introducción

El presente trabajo iniciado a fines de 1973 en el Taller de Vivienda de la F.A.U.L.A.³ como trabajo final de grado fue objeto de amplias discusiones, porque se salía del campo específico del Arquitecto y tendía a un problema interdisciplinario. Sin embargo, la idea fue aceptada y desarrollada, porque podía servir de base para otros trabajos a realizarse en la facultad. Hubo fuertes críticas que contribuyeron un poco a fortalecer la tenacidad y la búsqueda de argumentaciones para continuar ya como profesional e incorporado a las actividades docentes y de investigación al desarrollo del trabajo (desde el 29 de marzo de 1974). Así mismo solicité y se me permitió realizar recorridos por los países andinos con objetivos de formación y conocimientos de los pueblos.

En el Taller de Vivienda de Interés Social, donde se estudia el problema de la población de bajos ingresos y de los asentamientos urbanos no regulados he encontrado campo para aplicar mis conocimientos e ideas, y se podría decir que en dos semestres y medio como docente (hasta abril de 1975) he avanzado sobre el aspecto teórico y la práctica de taller en cuanto al enfoque que se le debe dar al problema. Sin embargo, es meta del trabajo docente acercarse a la práctica social y cumplir un papel clarificador en la conciencia de nuestros estudiantes y de nuestras comunidades populares.

² La vivienda de los marginados. ¿Un falso problema o un enfoque errado? Cuaderno N°100 de la Sociedad Venezolana de Planificación, Caracas, Mayo 1972.

³ F.A.U.L.A. Facultad de Arquitectura de la Universidad de los Andes.

1.1 Información básica sobre la ciudad de Mérida.

La ciudad de Mérida, capital de Estado Mérida, está ubicada en la Cordillera de Los Andes a 1.600 metros sobre el nivel del mar en la Plaza Bolívar, en una meseta estratégicamente labrada por los ríos Mucujún, Chama, Milla y Albarregas en la cuenca del Chama, el principal río de la región. El sitio ofrece una hermosa vista panorámica sobre los picos nevados y el resto de las serranías, entre dos cadenas de montañas que conforman los andes venezolanos en el área. El paisaje es diverso con gran cantidad de valles a lo largo de la Cuenca del Chama. La economía de la región es eminente agrícola.

La temperatura media esta cercana a la línea de confort (21°C) y llueve casi todos los días durante ciertas épocas del año, produciéndose grandiosas y ocasionales nevadas en las cumbres altas a más de cuatro mil quinientos metros de altura desde mayo hasta agosto y un frío seco entre noviembre y febrero, que coincide con la temporada de sequía, en la estación de invierno para el hemisferio norte del planeta.

Estos y otros factores han contribuido a que la ciudad ejerza una atracción turística de montaña para la población del país, pero el principal renglón de actividad en la ciudad ha sido el de los servicios educativos a través de las funciones que ha desempeñado la Universidad en la Ciudad como veremos más adelante.

1.2 Aspectos históricos y evolutivos de Mérida como ciudad. ⁴

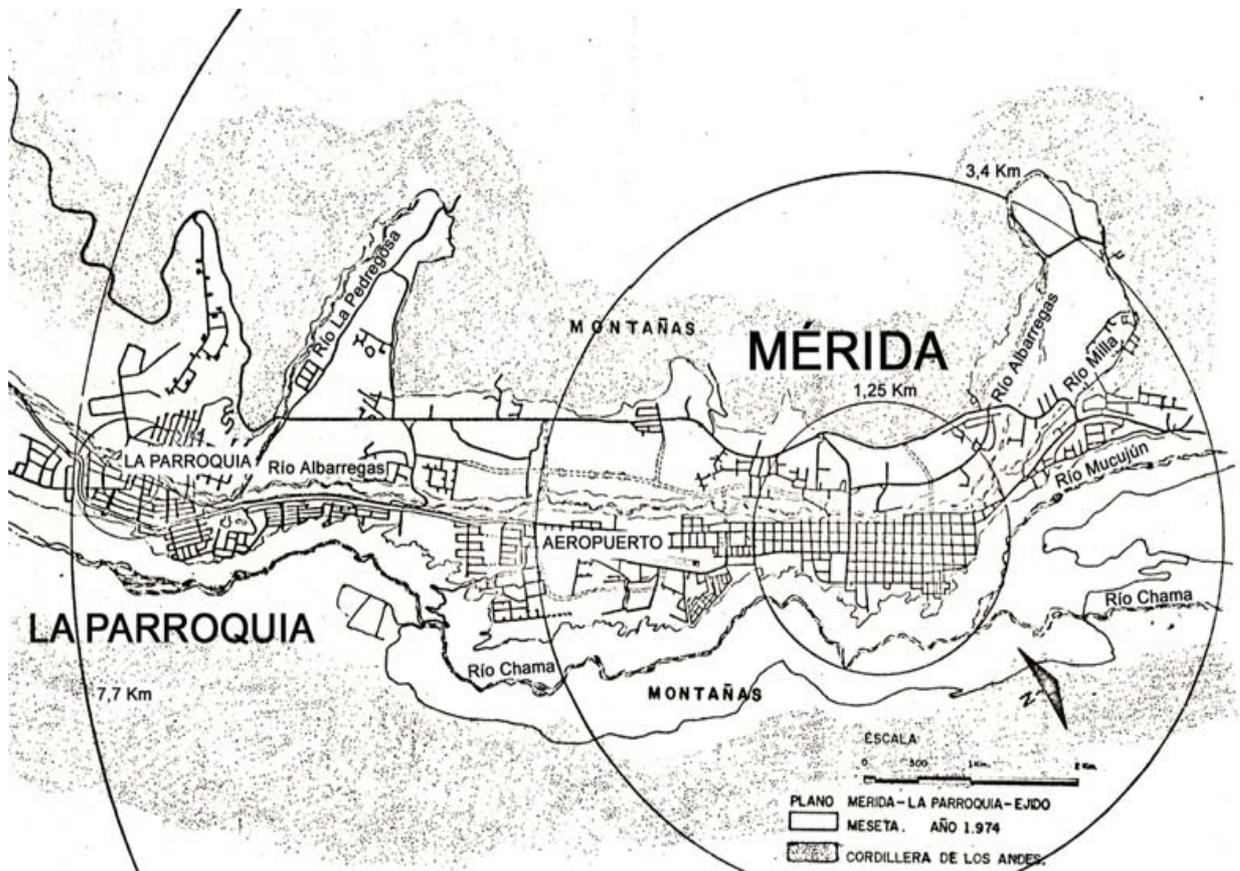
Juan Rodríguez Suárez, un español venido de Santa Fe de Bogotá al explorar el valle del Chama encontró en Lagunillas de Urao, una extensa población de cabañas techadas con paja, habitada por una multitud de indios pacíficos y laboriosos (según la breve reseña histórica contenida en el Plan Regulador de Mérida elaborado por el MOP en 1950). Y en ese sitio fundó Mérida el 9 de octubre de 1558; en 1559 fue trasladada 6 leguas más al norte por el valle hasta el sitio denominado Las Tapias (en la meseta cercano al actual poblado de La Parroquia) y años después nuevamente mudada a la parte más alta de la meseta que hoy ocupa donde domina un vasto sector de valle y la panorámica sobre el Pico Bolívar (5.002 metros de altura sobre el nivel del mar, el más alto del país).

En 1.777 fue creada la Capitanía General de Venezuela a la cual se incorpora la provincia de Mérida. El Seminario que dio origen a la Universidad fue fundado por Fray Juan Ramos de Lora en 1.785. El 16 de septiembre de 1810 el Cabildo de Mérida se adscribió a la Declaración de Independencia del 19 de abril de 1.810 por el Cabildo de Caracas, y cinco días después el Seminario fue convertido en Universidad según el Acta de la Junta Superior Gubernativa de Mérida del 21 de septiembre de 1810, fecha desde la cual tiene funcionamiento ininterrumpido.

⁴ Debo advertir al transcribir esto en 2004 la necesidad que tuve de corregir algunas imprecisiones del texto de 1974, al tiempo que hago observar lo sucinto de la información histórica, lo cual es comprensible si indicamos que para este año era muy poca la información procesada sobre la historia de Mérida que utilizábamos en la Escuela, la cual hoy es abundante. El capítulo lo rehice ampliamente para incluirlo en otra publicación donde recogeré los planteamientos sobre la ciudad hechos a lo largo de mi vida académica y profesional.

Para la organización espacial de la ciudad se usó el esquema de damero con calles trazadas a escuadra y cordel siguiendo las disposiciones reales para la fundación de ciudades. Y en las calles había movimiento de peatones, caballos y carretas; árboles, fuentes de agua, acequias. Algunas de estas calles fueron empedradas.

En 1924 se conecta a la red vial del país, y llegan los primeros automóviles. El esquema de damero se mantiene hasta la década de 1940-50, cuando surge un nuevo tipo de asentamiento a base de la construcción de un número de viviendas aisladas o en serie: las urbanizaciones, alrededor de un elemento nuevo: el aeropuerto, que creó un impulso urbanizador de la ciudad a lo largo de la meseta. (Ver plano) También durante la década. Aparecen los primeros asentamientos no regulados, formados por la población migrante rural que viene a la ciudad en busca de mejores condiciones de vida (empleo estable, educación, recreación, cultura, salubridad, etc).



El plano muestra el trazado urbano de Mérida hasta 1974, alrededor del Aeropuerto y hacia el poblado vecino de La Parroquia, dentro del Municipio Libertador.

1.3 Aspectos económicos de la ciudad.

Al agrupar las actividades según los grandes sectores en que se divide la economía—primarias la explotación agrícola y minera, secundarias la industriales y manufactureras y terciarias los servicios—encontramos que en Mérida la industria no está desarrollada y que las actividades básicas en orden de importancia son: los servicios públicos y privados, el comercio e instituciones financieras, la construcción, las actividades agropecuarias en los alrededores y el transporte, el almacenaje y las comunicaciones.

Por ello la base económica de la ciudad es de origen terciario; los servicios conforman el sector de exportación de la economía de la ciudad y dentro de ellos se destacan por su importancia los servicios educacionales y gubernamentales. La ciudad es centro de operaciones de diversos organismos de carácter regional. La actividad universitaria constituye en gran medida el factor dinámico que impulsa su crecimiento: sólo durante 1.950 – 1.966 la población estudiantil universitaria se incrementó en un 383%.

La población ocupada se concentra casi en su totalidad en el sector de los servicios (el 89%). El sector industrial, básico en el desarrollo económico, se ha dejado de lado cuando ha debido fomentarse e impulsarse por la riqueza y el empleo que genera.

El desempleo en relación con la población alcanzaba en la ciudad altas proporciones (8,5%) agravándose en los barrios populares donde sube la proporción, debido a la escasez de fuentes de trabajo. Los datos que siguen en relación con el Jefe de Familia fueron tomados del estudio de 1972 “Vivienda e Ingresos familiar en la ciudad de Mérida” elaborado en el Instituto de Investigaciones Económicas de la Facultad de Economía de la Universidad de Los Andes.

Mérida: Ocupación del Jefe de Familia, Año 1969

1. Profesional	1,2%
2. Empresario	2,5%
3. Empleado	32,1%
4. Obrero Especializado	5,6%
5. Obrero No Especializado	9,1%
6. Trabajador por su cuenta	21,4%
7. Desempleado Inactivo	21,0%
8. Sin Información	7,1%
Sumatoria de porcentajes	100 %

Fuente: “Vivienda e Ingreso Familiar en la Ciudad de Mérida”.
Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, ULA, Mérida 1972.

En el cuadro podemos destacar el alto índice de desempleados y subempleados en relación al jefe de familia (combinando los puntos 5 y 6) que suman el 52,5% de la población. Sólo el 3,7% son profesionales y empresarios contra 21% de desempleados, lo que hace entrever problemas estructurales en los aspectos económicos de la ciudad.

1.4 Aspectos demográficos de la ciudad.

En el lapso de tiempo que va desde 1.950 hasta 1.974 la ciudad experimenta notables cambios en su esquema funcional. El factor primordial que influye en ellos es el acelerado crecimiento de la población, que en este lapso se triplica de 25.064 habitantes en 1.950 a 74. 214 habitantes en 1.971 por los efectos combinados de la elevada tasa de natalidad y los índices migratorios del campo a la localidad urbana. La tasa de crecimiento demográfico es mayor que el 4% y más del 40% de la población es menor de 15 años. En los cuadros siguientes podemos observar el crecimiento de la ciudad de Mérida, y de la población urbana del valle Chama en los poblados de Mérida, La Parroquia (La Punta) y Ejido que en la década de los setenta configuran la primera fase del área metropolitana.

Crecimiento de la población de Mérida desde 1926 hasta 1971.

<u>Año</u>	<u>Población (habitantes)</u>	<u>Incremento (de habitantes)</u>	<u>Años transcurridos</u>
1926	5.945		--
1936	12.006	6.061	10
1941	14.544	2.538	5
1950	25.064	11.520	9
1961	46.339	21.275	11
1971	74.214	27.875	10

Datos tomados de los Censos de Población de la República de Venezuela.

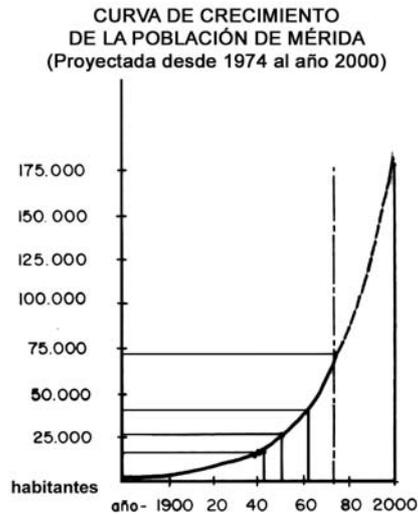
Crecimiento de la población urbana en el Valle del Chama desde 1941 hasta 1971.

<u>Año</u>	<u>Mérida</u>	<u>La Punta</u>	<u>Ejido</u>	<u>Totales</u>
1941	14.544	469	2.719	17.732
1950	25.064	607	3.158	28.829
1961	46.339	1.217	5.457	53.013
1971	74.214	10.265	13.375	97.854.

Datos tomados de los Censos de Población de la República de Venezuela.

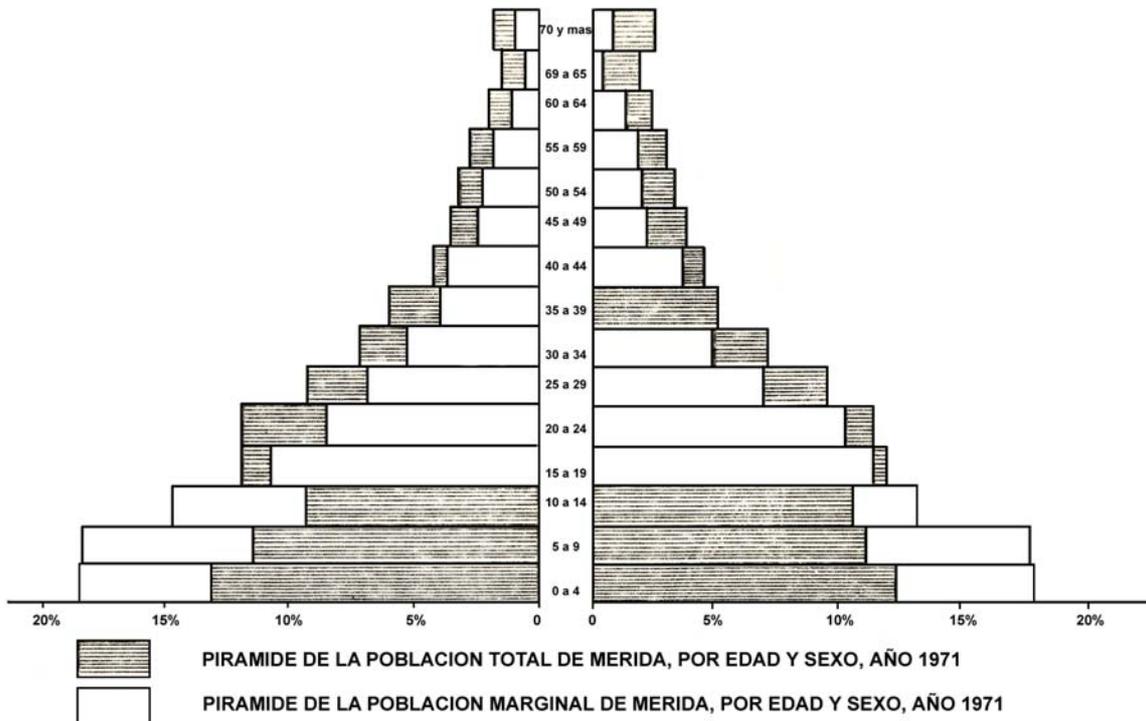
Mérida tenía 74.214 habitantes en 1971 pero el valle entre Mérida y Ejido recibía 97.854 personas. La población de la ciudad se había casi triplicado en 21 años, entre 1950 y 1971, al tiempo que el efecto en los poblados circunvecinos para el mismo lapso había multiplicado casi 17 veces el número de habitantes de La Punta (La Parroquia) y más que cuadruplicado los de Ejido, al tiempo que toda la población del valle en el sector se había más que triplicado ¿Qué pasaría de continuar el ritmo de crecimiento actual y se triplicara la población para el año 2000?

Podríamos asumir que la ciudad estaba alcanzando una población de 80.000 habitantes para 1.973 y el número de migrantes tendía a aumentar progresivamente, y a engrosar la población que vive en barrios populares. La tendencia de la curva de población (elaboración propia) que se construye a partir de los datos estadísticos arrojaba solamente para la ciudad de Mérida cerca de 175.000 habitantes para el año 2000.



Si observamos las pirámides de población superpuestas de la población total de Mérida y la población que vive en áreas ecológicamente marginales (elaboración propia al momento de realizar este trabajo, el gráfico fue incorporado en el estudio “Marginalidad en Mérida” de la Sección de Planeamiento, Facultad de Arquitectura, Universidad de Los Andes, 1973) nos daremos cuenta que es en los barrios donde existen la mayor cantidad de niños y jóvenes, lo que nos indica la primordial atención que se le debe dar a los servicios educacionales, de formación técnica, recreacionales, deportivos y culturales.

PIRAMIDE DE EDADES DE LA POBLACIÓN DE MÉRIDA Y DE SUS BARRIOS
Por edad y sexo, año 1971. Fuente “Marginalidad en Mérida” (1973)
Sección de Planeamiento Centro de Investigaciones Fac. Arquitectura U.L.A



Es también en los barrios donde se observa mayor desempleo en su gran mayoría causado por la escasez de fuentes de trabajo y por la baja calificación técnica de la población, por lo que se hace necesario una organización económico comercial que permita incorporar a esos pobladores, a través del aprendizaje de un oficio a las actividades de producción y mercado.

De continuar la tendencia actual los barrios, para el año 2000 continuarían apareciendo y creciendo y con ello el número de niños y jóvenes se incrementarían aún más y se requerirían el triple de los servicios actuales lo que agravaría la posibilidad de enfrentar la resolución de los problemas estructurales de la sociedad. Hay que hacer notar y recalcar que existía un déficit de instalaciones habitacionales y de los servicios, desde el empleo hasta la educación y la recreación. Lo que repercute en la calidad de la vida en la vivienda y en los barrios populares.

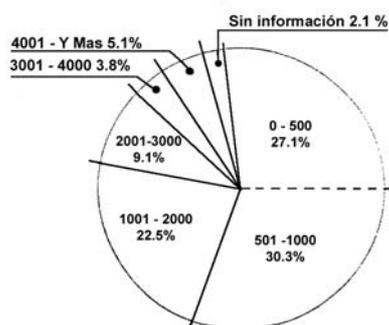
1.5 Aspectos socio-culturales.

Mérida: Distribución del Ingreso Familiar, Año 1969

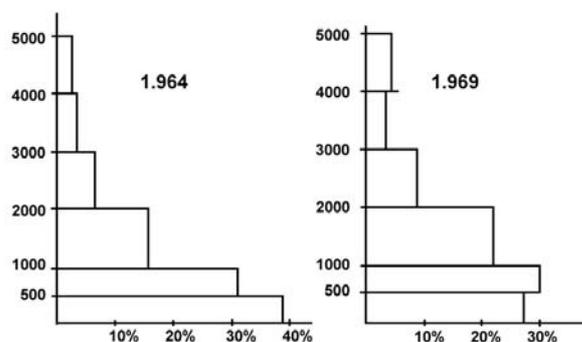
Intervalos de Ingresos (en bolívares)	Nº de Familias	%.
0 – 500	2.385	27,1
501 – 1.000	2.667	30,3
1.001 – 2.000	1.987	22,5
2.001 – 3.000	797	9,1
3.001 – 4.000	322	3,8
4.001 y más	447	5,1
Sin Información	190	2,1
Sumatoria	8.793	100

Fuente: “Vivienda e Ingreso Familiar en la Ciudad de Mérida”.
Instituto de Investigaciones Económicas, Facultad de Economía, ULA, Mérida 1972

Ingreso Familiar en Mérida (1969)



Distribución de Familias Según Ingreso Monetario Mensual



Observando los cuadros y el gráfico (de elaboración propia con datos del IIE-ULA) referidos a la distribución del ingreso familiar mensual en Mérida en 1969 notamos que el 57,4% (27,1 % + 30,3 %) de las familias recibían ingresos menores a mil bolívares, que son las familias características de los pobladores que habitan en los barrios populares.

Relacionando este dato con el 8,9% de las familias que reciben ingresos mayores a tres mil bolívares deducimos el alto nivel de desequilibrio (de desigualdad, inequidad) que existe entre los niveles de ingreso de las familias en la ciudad cuando el 57,4% de las familias no obtiene suficientes ingresos para satisfacer todas sus necesidades.

Se estimó que para 1973 unos 36.000 habitantes de la ciudad vivían en áreas ecológicamente marginales lo que equivale a más de la mitad de la población. De los 80.000 habitantes que tenía la ciudad se estimaba que casi 20.000 eran estudiantes de la Universidad. Sumando a estos los estudiantes de escuela primaria y media en función del porcentaje de población menor de 15 años, observamos que más de la mitad de la población de la ciudad estudia o está en edad de estudiar.

Por ello se sugirió en 1973 que Mérida tenía posibilidades de convertirse en una Ciudad Educativa (Sociedad Educativa o del Conocimiento: en inglés *Learning Society*, según el planteamiento del Informe de la Comisión Internacional para el Futuro de la Educación de la UNESCO publicado bajo el título “Aprender A Ser”, de Alianza Editorial en 1973), siempre y cuando se superaran obstáculos de notable magnitud como son:

1. No existe un servicio adecuado de educación preescolar (guardería – kinder) donde se atienda debidamente al niño y que permita a las madres incorporarse a actividades económico productivas.
2. En 1969 el 15% de las personas mayores de 15 años era analfabeta.
3. Los estudiantes que provienen de familias de altos ingresos generalmente culminan sus estudios universitarios, en contraste con los pobladores de los barrios, donde notamos altos niveles de deserción en la educación escolar y media, en parte debido a presiones económicas a que se ven sometidos los grupos familiares para aumentar sus ingresos: vemos así a niños que desde los 4 años deambulan por las calles, realizando diversas actividades: limpiando zapatos, vendiendo café o simplemente pidiendo limosna. También vemos jóvenes sin oficio y que en contados casos encuentran un sub-empleo que explota su capacidad de trabajo.



Infante Vendiendo café para ayudar al ingreso familiar en el año 1973.

4. A esto ha contribuido el que la educación hasta hoy ha sido rígidamente concebida a través de moldes heredados de modelos extranjeros y anticuados, donde se hace

énfasis en la transmisión de conocimientos y no en el adiestramiento de la población mediante el desarrollo de sus aptitudes, ni en la calificación técnica que le permita incorporarse al mercado de trabajo o al proceso económico, ni como pequeño empresario ni como empleado adecuadamente remunerado.

1.6 Aspectos socio-económicos y el crecimiento urbano.

Triplicada la población de la ciudad en el lapso de 20 años entre 1951 y 1971 de por sí trajo como consecuencia su lógica expansión física. Por las características topográficas del valle, la ciudad tiene posibilidades de desarrollarse a lo largo de la meseta y en La Otra Banda, extensión que va paralela a la meseta en la margen opuesta del río Albarregas. Sin embargo el crecimiento de la población ha impactado al *hinterland* urbano, es decir, a los sectores circunvecinos como son El Valle al Norte, el Chama al Este, La Pedregosa al Sur Oeste y la población de Ejido, capital del distrito vecino, al Sur.

La ciudad ha crecido en función del casco central. A él coinciden todas las líneas de transporte público urbano y regional; allí se asientan la mayoría de los servicios públicos y privados, comerciales; edificios de vivienda de 4, 6, 8 y más pisos desde la década de los sesenta cuando se permitió su densificación en altura.

Por ello, el centro de Mérida está cada vez más congestionado: el movimiento de vehículos se ha multiplicado por diez en los últimos años y el número de peatones ha crecido exorbitantemente sobreesaturando la capacidad de las calles, de las aceras y del transporte colectivo (público y universitario).

Los mejores terrenos para desarrollos de vivienda en la ciudad están en la meseta y en La Otra Banda, y generalmente están en manos de unos pocos propietarios, que los urbanizan y especulan con ellos.

Mérida crece sin la programación y adecuación de los servicios sociales, culturales y públicos necesarios para la población. No existe una organización en cuanto al crecimiento y asentamiento de la población que recibe menores ingresos, hacia la cual no se dirijan acciones del sector público hasta 1970 cuando por primera vez surgen dos grandes urbanizaciones de Vivienda de Interés Social (V.I.S.) construidas a base de un modelo repetido de vivienda, con acentuada monotonía y baja calidad espacial (Los Curos en La Otra Banda cerca de La Parroquia y Tienditas del Chama, primer gran asentamiento fuera del área urbana debajo de la meseta, bajando el talud de unos 200 metros cruzando el Río Chama).

Por los costos exagerados de los terrenos urbanizables estas urbanizaciones populares son las que más alejadas están al casco urbano, en relación con las otras urbanizaciones, con el consecuente gasto por efectos de transporte y dotación de servicios públicos y comunales.

El fenómeno migratorio es tan intenso que con el enfoque del gobierno sólo se abarcan sectores que no representan ni la mayoría, ni la totalidad de la población. El migrante viene a la ciudad en busca de empleo: llega desorientado y desadaptado. Pasa

largos períodos de tiempo buscándolo o sin buscarlo; cuando lo consigue generalmente es subutilizado y explotado por su baja calificación técnica.

En la ciudad no existe una organización que lo reciba ni le asigne un sitio donde vivir (papel que debe jugar la Municipalidad). El migrante simplemente se anexa a los barrios donde se han instalado otros como él, se las ingenia para conseguir un pequeño lote de terreno y levanta su **rancho** con palos, tablas, latas de zinc y muchos otros desechos que le deja la sociedad de consumo. No tiene facilidades de educarse, aprender un oficio. Ni organizaciones comunales donde pueda participar, ni organizaciones sindicales para protegerlo. Sólo existe una desorganización social y una confusión general consecuencia del excesivo individualismo secundado por el consumo opulento de gran cantidad de artículos a veces innecesarios promocionados por la utilización distorsionada de los medios de comunicación masivos (radio, prensa, televisión), los cuales de la manera más absurda son índice de jerarquía social, símbolos del subdesarrollo y del capitalismo periférico en que estamos envueltos los países dependientes.

1.7 El problema de la vivienda.

El crecimiento acelerado de la población trae consigo necesidades de vivienda y servicios muy difíciles de satisfacer sin la adecuada planificación de una estrategia integral de desarrollo.

Lejos de resolver el problema están las respuestas oficiales que se caracterizan por el asistencialismo a los pobladores y no atacando las causas estructurales del problema de la vivienda como son el empleo, la educación, la consecución de un lote edificable, etc., sino que se limitan a ofrecer viviendas sólidas construidas a base de economía en las áreas y en los materiales, y que por muy bajo que sea su costo endeudan a las familias pobres por 10, 15, 20 ó más años.

Los terrenos favorables para desarrollos residenciales tienen un alto precio y son económicamente inaccesibles para la población migrante y la que recibe menores ingresos, surgiendo así la proliferación de asentamientos no regulados, con elevados índices de densidad, llegando en casos alarmantes hasta la tugurización, con los consecuentes problemas económicos, culturales, de salud física y mental, etc.

En vista de que no se ha previsto la incorporación de estas familias al desarrollo urbano, surgen barrios por invasión en terrenos privados o públicos, en las riberas de los ríos (especialmente el río Albarregas y el Milla por su fácil accesibilidad a la trama urbana), los bosques, las laderas de las montañas, las márgenes de las vías, etc.

1.8 Modelo de Uso de la Tierra.

En el centro de la ciudad existe una multiplicidad de funciones allí establecidas como son desde la residencial de alta densidad hasta la administrativa gubernamental y universitaria, servicios de comercio de todo tipo (mercado, bancos, librerías, etc.), hoteles, servicios religiosos, educación (primaria, secundaria y universitaria), deportivos. Hasta allí coinciden toda la red de transporte público, universitario y regional (extra urbano).

Para la ubicación del aeropuerto en 1945 no se tuvo en cuenta la expansión urbana de la ciudad, y hoy éste está completamente urbanizado en sus alrededores, lo que plantea su reubicación bien al final de la meseta, donde nunca podrá ser urbanizado en sus alrededores, o bien en la región donde existan terrenos adecuados.

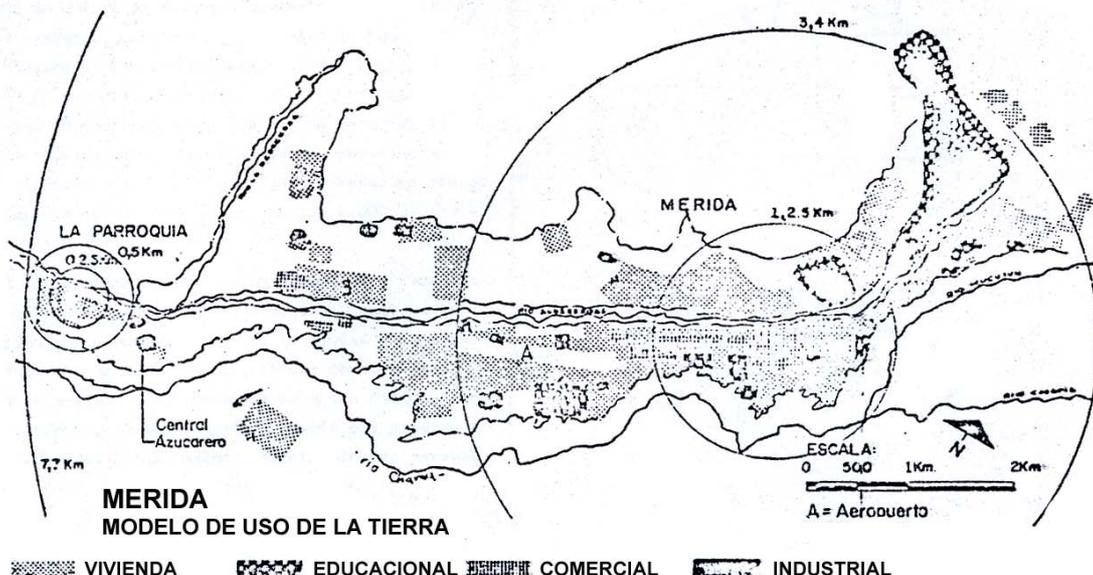
La universidad es la principal poseedora de terrenos en la ciudad. En función del crecimiento de la población universitaria, las dependencias docentes se hallan distribuidas por toda la ciudad en forma de Ciclos Básicos y Facultades, lo que le ha dado cierto dinamismo al crecimiento urbano, especialmente hacia el Norte. El resto de terrenos urbanizables en general permanecen en manos de unos pocos dueños, los que inventan la supuesta “escasez” para especular con ellos.

La industria ha sido poco fomentada existiendo apenas un central azucarero, dos alfarerías principales y una que otra empresa de construcción tecnificada. La mayoría de la población trabaja en el renglón de los servicios y existe abundancia de mano de obra desempleada y sin calificación técnica.

Se ha intentado desarrollar actividades turísticas para explotar las ventajas de las condiciones climáticas y paisajísticas de la ciudad. Existe un teleférico que conduce a uno de los picos que se cubren de nieve en la temporada de julio y agosto y que ofrece magníficas vistas del Pico Bolívar y de su entorno geográfico, pero aún falta mucho para que la industria turística constituya un renglón importante en la economía de la ciudad.

Existe relativa abundancia de parques ornamentales, sin embargo no existe una red de parques urbanos para toda la población. Está pensado convertir el río Albarregas en Parque Metropolitano, para lo cual es urgente la purificación de sus aguas y el mejoramiento ambiental de los barrios populares que quedan en sus márgenes.

Síntesis Gráfica del Modelo de Uso de la Tierra



1.9 Modelo de Ingreso Urbano.

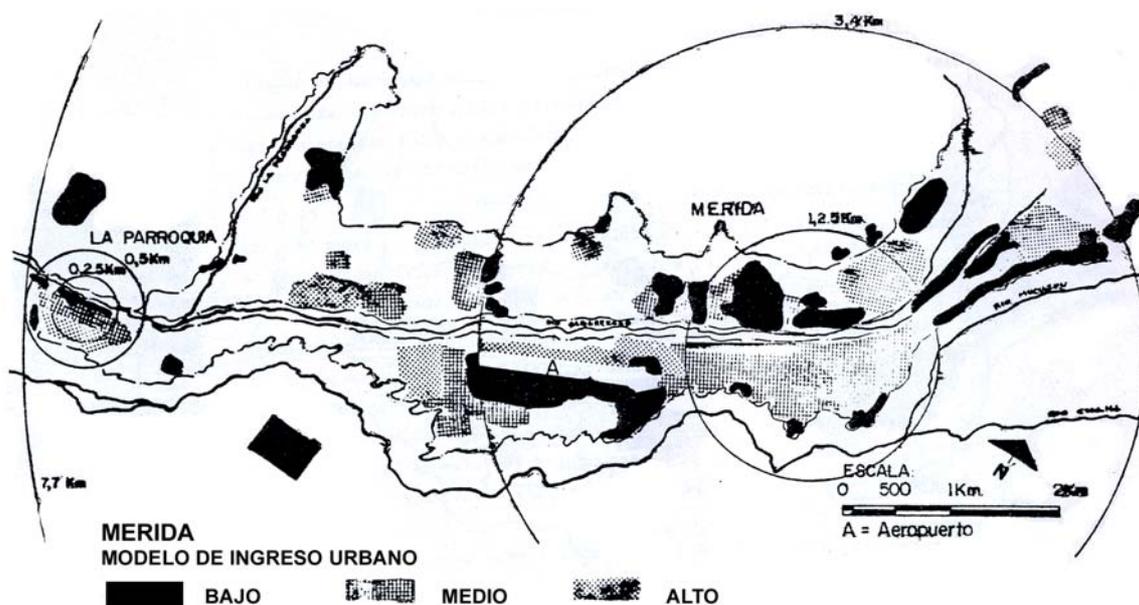
La estructura de los sectores que reciben menores ingresos es incoherente; los barrios se encuentran dispersos a lo largo de la ciudad y los pobladores también se ubican en los sectores rurales inmediatos.

El desarrollo de los barrios está coartado por el alto costo de los terrenos urbanizables dentro del perímetro urbano. Hasta el momento no se han formulado políticas dirigidas a resolver problemas de ubicación de estas familias.

En los barrios populares se ubican la mayoría de la población que recibe ingresos inferiores a mil bolívares mensuales (1 U.S.\$ era en 1974 Bs. 4,40). Allí se observan concentración de viviendas que llegan hasta el hacinamiento, debido al gran número de familias que deben albergar, en detrimento de las condiciones de vida de la población, y su establecimiento en la mayoría de los casos no ha contemplado una planificación de acciones, por lo que algunos no tienen los terrenos adecuados para la dotación de servicios básicos como educación preescolar, locales para cursos de capacitación, locales cooperativos y espacios recreacionales. Existen barrios cuya densidad neta sobrepasa los mil habitantes por hectárea (1.000 hab/Ha.), en viviendas de una y dos plantas.

Estos barrios en la mayoría de los casos surgen espontáneamente y paralelo al desarrollo urbano. En 1973 se había contabilizado la existencia de 41 de ellos distribuidos a todo lo largo de la ciudad y su tasa de crecimiento en algunos casos llega al 12% anual, lo que consideramos muy acelerado, y que le da un sentido prioritario al problema social, que además requiere de un nuevo enfoque, ya no dirigido a través del paternalismo, asistencialismo sino más bien a las causas estructurales del problema de la vivienda.

Síntesis Gráfica del Modelo de Ingreso Urbano



1.10 Modelo de Crecimiento Urbano.

Hasta 1940 Mérida se mantenía dentro del esquema funcional de damero. A raíz de la puesta en servicio del Aeropuerto en 1945 aparecen las urbanizaciones en sus alrededores y en La Otra Banda y a los sectores populares existentes se suman los primeros barrios, asentamientos urbanos no regulados formados por la población migrante del campo a la ciudad.

Durante los últimos 20 años hasta 1973 la población se triplica y la expansión de Mérida se sale de su casco central e influye en los alrededores hacia todos los sentidos que la configuración del valle le permite.

El crecimiento experimentado por la Universidad fue uno de los factores dinámicos que impulsó el crecimiento de Mérida: por una parte por la atracción que ejerce sobre un gran número de estudiantes universitarios del país que vienen a continuar sus estudios y la presión sobre el alojamiento y los servicios que el centro urbano les ofrece. De la misma forma ejerce atracción de profesionales para actividades docentes y de investigación.

Por último la Universidad es la principal fuente de empleo en la ciudad. Sin embargo el crecimiento de la Universidad tiende a estabilizarse, debido al fomento que se le ha dado a otras Universidades en estados circunvecinos, lo que permitiría su reestructuración hacia un mejor funcionamiento y una mayor eficiencia, mediante la adecuación a sus actuales necesidades que se han visto multiplicadas rápidamente.

Para poder ubicar toda la población que necesita alojamiento se han desarrollado en los terrenos disponibles urbanizaciones de muy baja densidad para la población de altos ingresos. El Banco Obrero, instituto público se ha encargado de construir grandes urbanizaciones de densidad media para familias de ingresos medios y como ya se dijo es sólo en 1970 cuando se construyen urbanizaciones para la población que percibe menores ingresos, hasta mil bolívares mensuales.

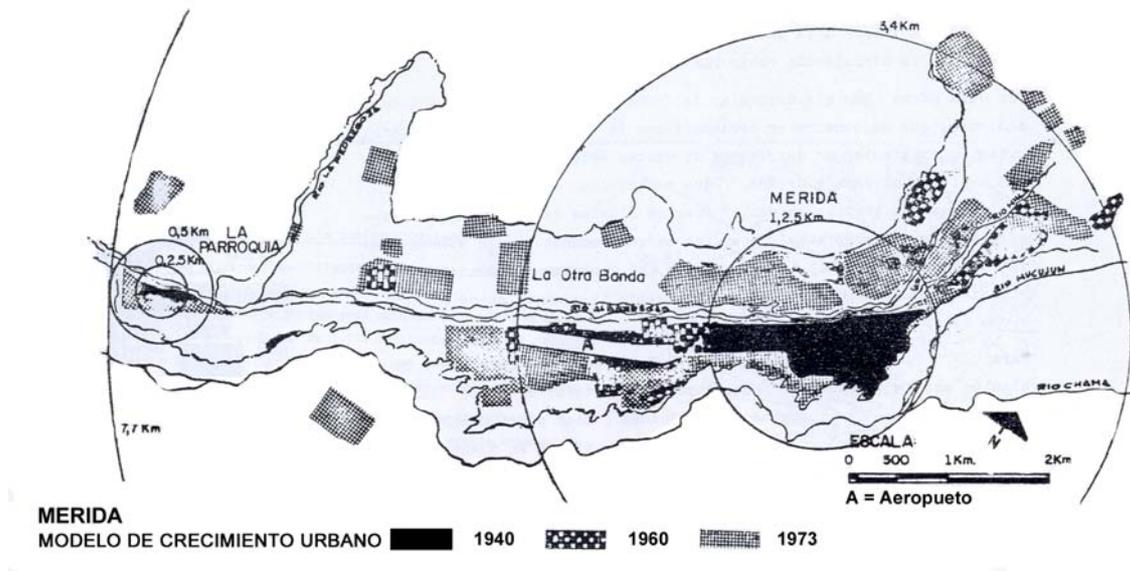
A medida que se construyen estas urbanizaciones, van apareciendo y creciendo los barrios populares no regulados que para 1973 albergan casi la mitad de la población total y con un déficit acumulativo de vivienda urbana que era de 3.329 unidades en 1961 y 5.749 unidades para 1970, de acuerdo a los documentos del Plan de Desarrollo Urbano de Mérida, presentado por el MOP, Ministerio de Obras Públicas en 1970.

El automóvil es el medio de transporte que hizo posible la expansión urbana hacia fuera de su centro. Pero si se toma en cuenta el esquema lineal de la ciudad lo que contribuye a la rápida saturación de las calles en virtud del excesivo número de vehículos existentes, considerando también que el costo del automóvil es cada año mayor (algunos cuestan lo mismo que una casa económica) y que la mayoría de las familias no lo poseen, no se justifica la prioridad que el gobierno le da a la construcción de costosos sistemas viales que no tienen ninguna utilidad social directa, y que a la vez induce a la población a consumir más vehículos y a congestionar más la circulación vehicular urbana, sino la promoción y configuración de un sistema eficiente de transporte público, desestimulando el uso del vehículo individual.

Por otra parte hay que denunciar la forma de llevar a cabo las urbanizaciones, que se construyen arrasando con la capa vegetal y la arborización existente, en detrimento de vastas extensiones naturales que van cediendo al empuje urbano y que contribuyen a cambios climáticos que conducen a sequías graves y fuertes lluvias que aceleran la erosión. Los ríos, quebradas y acequias se van afectando y sólo sirven para descargar sobre ellos gran parte de los desechos acumulados en la ciudad, lo que los ha contaminado notablemente y contribuido al deterioro del medio ambiente natural.

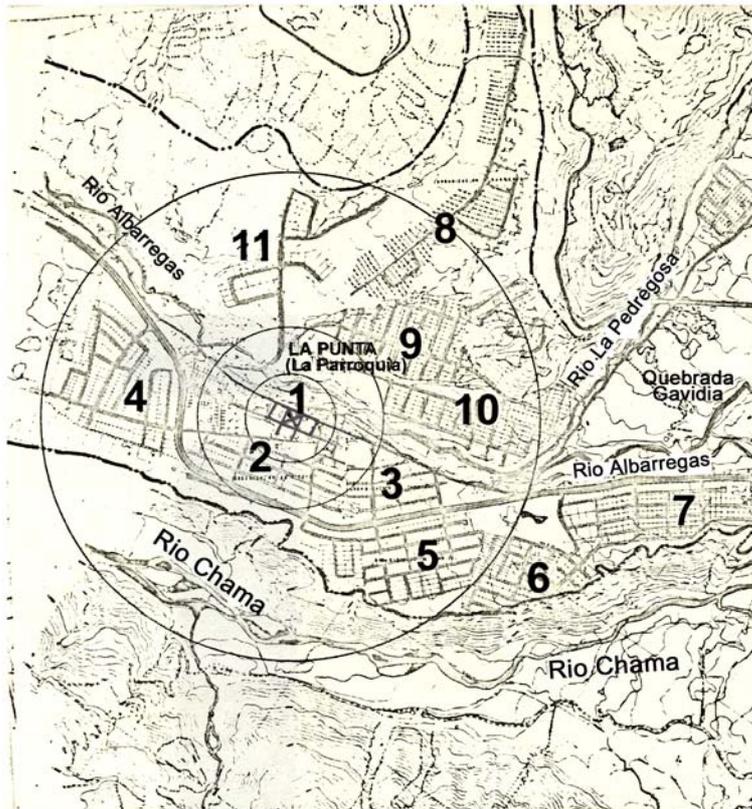
Para 1970 la ciudad contaba con 29,50 hectáreas de plazas y parques, y la población existente para esa fecha demandaba un total de 84,13 hectáreas como lo señalaba el Plan de Desarrollo Urbano referido. Las zonas verdes irracionalmente destruidas bien podrían haber sido incorporadas a las zonas residenciales, si se tomara en cuenta el importante papel que juegan en la recreación y en la cultura urbana de todos los habitantes de una ciudad en expansión.

Síntesis Gráfica del Modelo de Crecimiento Urbano



1.11 Influencia del crecimiento urbano en los poblados vecinos:

La expansión física de la ciudad ha influido notablemente en la transformación de los centros poblados más cercanos. A unos 7 kilómetros del centro de Mérida está ubicada la población de La Parroquia (Municipio La Punta) que de 1.217 habitantes en 1961 alcanzó 10.265 en 1971, el cual tiende a crecer rápidamente en función de las urbanizaciones planificadas en sus alrededores en los últimos años.



El gráfico muestra el impacto urbanístico alrededor del casco central de La Parroquia que desde 1971 fue excesivo, anárquico y especulativo.

1. La Parroquia (poblado Original)
2. Urb. Alto Chama (I)
3. Urb. El Carrizal (I)
4. Urb. Alto Chama (II)
5. Urb. El Carrizal (II)
6. Central Azucarero
7. Las Tapias
8. Albarregas
9. (aún sin nombre)
10. (aún sin nombre)
11. Zona Industrial

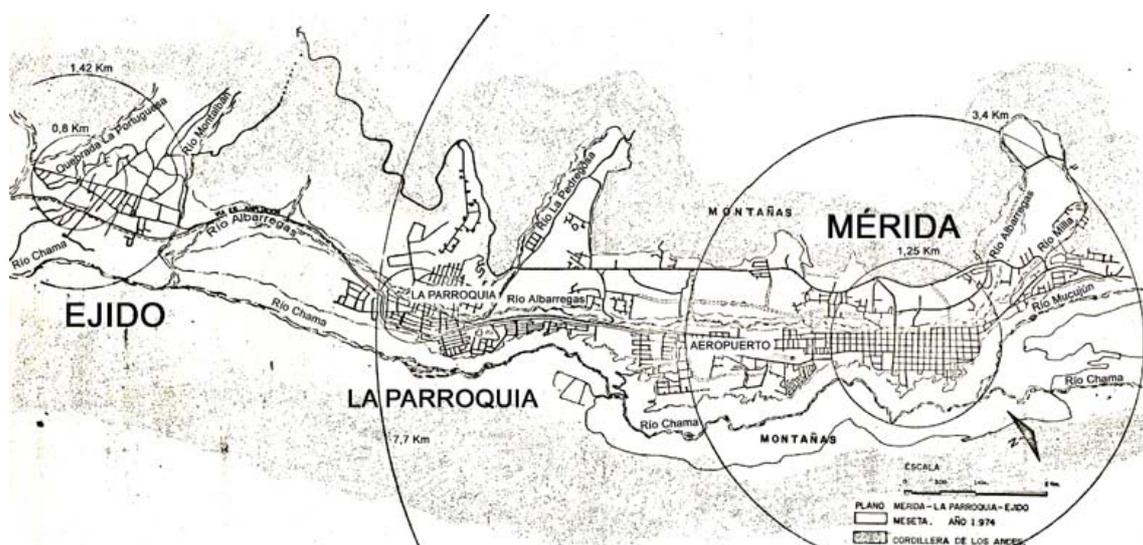
Estas urbanizaciones entre sí no mantienen una adecuada correlación, creemos debido a la ausencia de coordinación en el desarrollo urbano por parte de las Oficinas de Planificación, y por otra parte por los intereses particulares que están en juego, donde se busca la máxima lotificación posible en la parcelación de la tierra obligando a crear un excesivo número de calles para darle acceso a cada lote, lo que dificulta la continuidad vehicular entre ellas.

La apresurada urbanización de La Parroquia obedece a que por la lejanía del centro urbano los terrenos son más baratos. Sin embargo el precio ha aumentado por la construcción de la Avenida Andrés Bello, como una prolongación de la Avenida Urdaneta al final del aeropuerto de Mérida que incorporó con carácter urbano a los terrenos de haciendas que eran fundamentalmente destinados a la siembra de la caña de azúcar para alimentar el Central Azucarero. Esto a su vez beneficia a los dueños de la tierra en el sector La Otra Banda que en vista de la escasez de terrenos urbanizables, suben cada vez más los precios de los que poseen en una espiral inflacionaria urbana.

La Parroquia pierde su identidad y su carácter y es absorbida (no integrada) por el desarrollo urbano de la ciudad de Mérida.

El mismo riesgo amenaza a la ciudad de Ejido, a 11 kilómetros del centro de Mérida. En vista de la terminación de la gran avenida que las comunica, este poblado de características rurales va a ser rápidamente transformado y urbanizado en sus alrededores si no se toman las medidas correspondientes para una organización adecuada de la metrópoli en formación.

Síntesis Gráfica del Área Metropolitana de Mérida – Ejido en 1974.



1.12 Proyección de la población de Mérida hasta el año 2000.

En base a fórmulas para el crecimiento de la población se proyectó la de Mérida para el año 2000, manteniendo constante la tasa de crecimiento anual (4,6%), luego se interpoló esta para las proyecciones correspondientes a 1980 y 1990, llegándose al siguiente cuadro de resultados:

Año	1971	1980	1990	2000
Habitantes	74.214	124.423	180.211	236.000

Creemos que el ritmo de crecimiento de la población continuará aceleradamente por lo que habrá que enfrentar los problemas actuales y futuros de la vivienda y sus servicios extensivos.

El área metropolitana para el año 2000 abarcaría todos los terrenos urbanizables desde Mérida hasta Ejido, causando los consiguientes impactos urbanos en los poblados vecinos y los sectores rurales de la región. Por ello proponemos que la planificación urbana ha de llevarse a cabo mediante la mancomunidad de las municipalidades que integran los sistemas locales a fin de unificar recursos y de coordinar la creación de un conglomerado

urbano donde cada localidad mantenga su identidad y carácter, y donde los sectores nuevos a desarrollar formen parte de la nueva estructura urbana que se propone crear. (La propuesta de mancomunidades se toma del documento “Notas sobre el papel de las Ciudades Intermedias y Menores en el Desarrollo” elaborado en CORPOANDES en 1974 por el geógrafo Francisco J. González).

Durante los próximos 25 años habrá que construir en Mérida más viviendas de las que existen actualmente, con su complemento en servicios educacionales, culturales, recreacionales y fomentando las actividades de producción a fin de incorporar a la actividad laboral al grueso de personas que necesitan empleo.

En cuanto al enfoque que le ha dado al problema el nuevo gobierno que ha tomado posesión desde el primer trimestre de 1974, por primera vez se formula una política distinta a la tradicional. Ya no se habla de la vivienda en sí, sino de la creación de “Unidades de Ordenamiento” con base a una población de 20.000 habitantes, formadas por la agrupación de barrios, cada una de las cuales está provista de un Centro Vecinal compuesto de módulos donde se dispensarán todos los servicios indispensables para la seguridad y protección de las familias que los habiten.

Los programas contemplan la prestación de servicios de aseo urbano, atención a la salud y al bienestar social, abastecimiento de alimentos y artículos de primera necesidad, educación, servicio de comedores escolares, guarderías infantiles, atención pre-natal, recreación, deportes y otros para la formación de núcleos familiares completamente sanos.

Una vez más nos encontramos una política asistencialista y paternalista del gobierno de turno donde no se atacan las causas estructurales, aquellas que sí realmente puedan llevar a soluciones concretas, porque constituyen la esencia del problema, y mas bien se consideran aquellos aspectos asistenciales que contribuyen a la institucionalización del problema manteniendo el desajuste social en que vivimos.

En 1970 el 52% de la población urbana de la ciudad de Mérida estaba formada por habitantes menores de 20 años. Desde 1950, su tendencia es creciente así como la población de los barrios populares, donde se concentran el mayor número de niños de la ciudad.

Si consideramos que en 1961 el 42% de la población total de Mérida vivía en barrios populares y que este porcentaje aumentó a 48,60% en 1971, deducimos que el mayor crecimiento de población se experimentó en esos barrios y que esta tendencia podría continuar. Con estos datos se realizó la siguiente proyección de tendencias hasta 1980:

Estimación de la Población de los Barrios para 1980 en relación con la de la ciudad

	Población de Mérida		Población de los barrios.	
1961	46.339	100%	19.462	42,00%
1971	74.214	100%	36.138	48,69%
1980	124.423	100%	67.188	54,00%

De cumplirse las estimaciones del cuadro, sería revelador del desajuste social en que vivimos y de la necesidad que existe de **una estrategia de desarrollo integral** donde se ataquen las causas estructurales del problema de la vivienda, que fomente la organización comunal que contribuya a cohesionar la población y a moldear nuevos patrones de organización social.

1.13 Recomendaciones para el Plan Urbano del Desarrollo Social.¹

1.13.1 La Organización Comunal y el Papel de la Universidad.

Se deben fomentar las acciones tendentes a la organización y desarrollo de la comunidad que abarque los diferentes aspectos de la vida comunal: educación adecuada para todos los niveles de edades de la población; capacitación técnica e incorporación a la producción mediante el impulso a empresas de pequeña y mediana industria de propiedad comunal; programas culturales y recreación dirigida que contribuyan a formar una conciencia crítica y al desarrollo de las capacidades creativas y de participación de los individuos.

Todo esfuerzo externo orientado al cambio debe ser correspondido por una acción organizada desde el interior de los barrios, que sea capaz de plantear su propio proyecto.

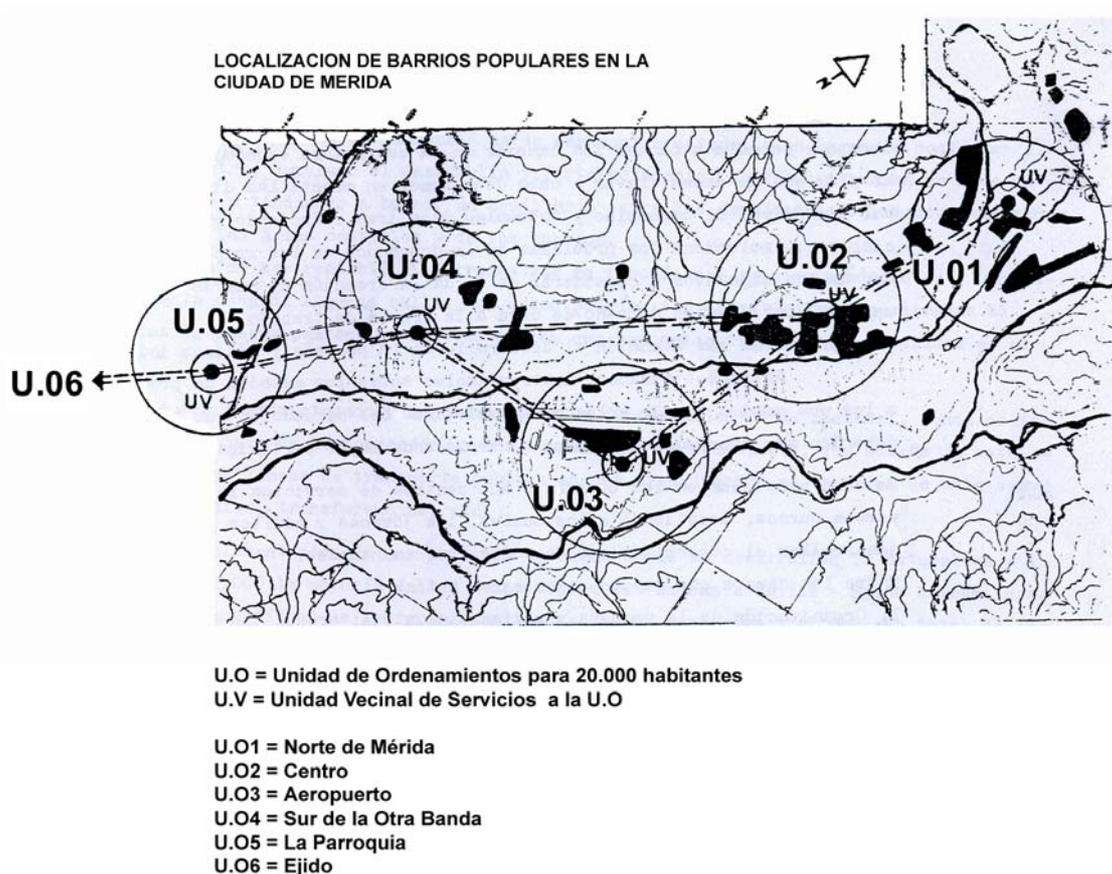
Las organizaciones comunales que se fomenten, con un asesoramiento técnico adecuado, deben permitir a los pobladores de los barrios identificar y jerarquizar sus necesidades.

Los medios de comunicación de masas (prensa, radio, televisión, cine) son instrumentos disponibles que pueden ser utilizados con fines hacia la organización comunal. Estos medios están siendo actualmente utilizados para la propaganda y los programas signados por la sociedad de consumo, controlados por los grandes intereses económicos.

La Universidad bien podría publicar un periódico regional, poseer una radiodifusora, una televisora y hacer cine. De esta forma dinamizaría la extensión universitaria hacia la práctica social, a través de la búsqueda y la comunicación de la verdad, como dice la Ley. Bien podría elaborarse un plan con metas a corto y largo plazo. Algunas áreas de conocimiento adonde podrían estar dirigidas estas experiencias podrían ser: programas educativos, formativos, recreacionales y culturales; programas de planificación familiar; adiestramiento laboral en diversas actividades productivas desde el agro hasta la pequeña y mediana industria; el cooperativismo; la organización comunal, etc.

¹ Para afinar las propuestas referidas a los aspectos sociales en la elaboración de este informe en 1974 se revisó el Informe Final de la primera fase de la Investigación sobre "El Desarrollo de los Asentamientos Urbanos No Regulados" concluida en Marzo de 1974 por el Centro de Estudios del Desarrollo CENDES-UCV y el Banco Nacional de Ahorro y Préstamo.

1.13.2 El crecimiento urbano. El sistema de barrios. Las Unidades de Ordenamiento.



El crecimiento espontáneo de los barrios ha de ser planificado y canalizado. Los barrios en condiciones físicas favorables al desarrollo han de ser enriquecidos en su estructura interna, mediante la dotación de los ambientes requeridos para las actividades comunes de la población: circulación peatonal y vehicular; educación preescolar y escolar; talleres de aprendizaje y de producción; sede comunal; cooperativa; espacios para actividades deportivas, culturales y recreacionales.

Por otra parte es necesario encontrar los medios que permitan canalizar el proceso de urbanización. Hay que dar respuestas inmediatas urgentes a la organización de las comunidades rurales dedicadas a las actividades agropecuarias e industriales, y dotadas de sus correspondientes centros de servicios, si se quiere atenuar el avance migratorio.

En las ciudades, se han de instalar centros de recepción de migrantes con el fin de orientarlos en cuanto a consecución de un empleo, sitio para vivir, etc.

Para tal fin, el Plan Regulador de la mancomunidad urbana del área metropolitana de Mérida-Ejido debe considerar zonas residenciales que permita albergar la población

futura, y que contribuya a su inserción real dentro del desarrollo urbano, combatiendo la dualidad existente en el anárquico desarrollo urbano actual.

Se pueden fijar metas a corto, mediano y largo plazo. A corto plazo deben ser planificados el crecimiento de los barrios con posibilidades de estabilización, y proceder a la creación de nuevos asentamientos para la reubicación de las familias que se ubican en terrenos inadecuados.

En función del crecimiento de la población y de la localización de los barrios se estudiarían la ubicación de los Centros de Servicios de las Unidades de Ordenamiento para 20.000 personas.

Se cree conveniente la conformación de un sistema urbano de barrios a todo lo largo de la ciudad, en donde cada Unidad de Ordenamiento se dedica a la producción laboral de diversos productos como por ejemplo: los barrios de Ejido y La Pedregosa bien pueden dedicarse a las actividades agropecuarias, sirviendo de relación entre el sector urbano y el rural. Los barrios de La Parroquia se dedican a la producción industrial (ahí está ubicada hasta el momento la futura zona industrial de Mérida). Los barrios de Mérida pueden dedicarse a la pequeña y mediana industria de diferentes objetos: muebles, ropas, zapatos, industria artesanal: tejidos, dulcería, cestería, alfarería, etc.

En este sistema se favorecerían las relaciones en uno y otro sentido, fomentando los intercambios no sólo de los productos elaborados, sino también de actividades culturales, deportivas y organizativos de la comunidad.

1.13.3 Aspectos Socio-Económicos.

A cada familia se le debe garantizar un nivel de ingreso adecuado a partir del cual puedan satisfacer todas sus necesidades: de vivienda, alimentación, educación, salubridad, recreación, deportes y transporte. Para tal fin se ha de posibilitar el mejor uso de la mano de obra que permita alcanzar los cambios en la estructura económica.

El plan que se desee llevar a cabo debe tener en cuenta las disponibilidades de mano de obra, su estructura profesional y nivel educativo. El desempleo y subempleo debe irse reduciendo gradualmente por lo que es imprescindible adoptar medidas especiales que solucione los problemas de la ocupación en los grupos más afectados.

Uno de los objetivos a considerar es el de la creación de nuevas oportunidades de empleo puesto que cada día se incorporan mayores contingentes de mano de obra a la oferta de trabajo.

Debe prestarse más atención al desarrollo de la pequeña y mediana industria, prestando asesoramiento a quienes se dediquen a estas actividades, instruyéndoles sobre los métodos de producción más adecuados, las fuentes de financiamiento a las que pueden acudir y las características del mercado en que han de desenvolverse. Las técnicas de producción empleadas deberían ser ahorradoras de capital implicando mayor participación del elemento humano.

Se debe propiciar en los barrios o sus centros de servicio la actividad de los institutos de capacitación que imparten diversos cursos, a los cuales asistiendo los jóvenes y adultos pueden prepararse para encontrar un empleo productivo y para desarrollar el cooperativismo en todas las comunidades.

Entre los campos de actividad que pueden organizarse están:

1. Organización de la pequeña y mediana industria: producción artesanal, manufacturas (vestidos, zapatos), muebles, etc.
2. Organizar una central cooperativa adscrita a la Junta Comunal y que favorezca el intercambio con otras Centrales Urbanas y Regionales:
 - Pueden crearse Cooperativas agropecuarias, de consumo, de producción industrial y artesanal; de transporte; de vivienda; de ahorro y préstamo; de servicios sociales.
 - Una Constructora Cooperativa puede abaratar los costos de las edificaciones; puede participar en la remodelación y en la construcción de otros asentamientos y en cierto momento, competir en el mercado urbano con empresas establecidas.
 - La Organización del Consumo en Cooperativas, además de educar, puede relacionar a todos los detallistas que tiene bodegas actualmente, y conformar una organización.
3. Las industrias caseras, los talleres de producción y de reparación.

Todos estos servicios deberían poder ser utilizados por pobladores del contexto urbano donde se implanta el barrio, con el consecuente beneficio común de los pobladores.

1.13.4 El mejoramiento ambiental del Centro. La red de circulación peatonal. Los sistemas de Transporte Público Urbano y el Sistema Urbano de Parques.

El deterioro de las áreas centrales y de la periferia urbana de la ciudad ha de ser contrarrestado, y en lugar de continuar el congestionamiento de actividades en el centro, impulsar el desarrollo y fortalecimiento de sub-centros en un área de influencia, con su crecimiento planificado y tendiendo a buscar un equilibrio entre las densidades de las diversas zonas por desarrollar y las altas densidades de las áreas centrales y de los barrios

El carácter peatonal de la circulación ha de ser restablecido y rescatado en función del creciente número de peatones en el centro y en todos los barrios de la ciudad. Algunas calles del casco podrían ser estratégicamente cerradas al tránsito de vehículos transformándolas en paseos peatonales arbolados, ya que los árboles han desaparecido en su totalidad del casco urbano.

El sistema de transporte público urbano (que no son sino redes en concesión por el municipio a transportistas privados) ha de ser reestructurado y mejorado hacia un funcionamiento más racional, donde no todas las líneas coincidan al centro. Se requiere de la formación de una cooperativa de transporte, que además de estudiar el tránsito urbano, integre a todas las líneas de transporte público en una organización sistemática de este servicio urbano (terminal principal, subterminales, transferencias, etc.).

Si la planificación urbana no prevé la implementación de una política adecuada donde se desarrollen la naturaleza y la ciudad como un todo armónico, para el año 2000 la mayoría de las zonas verdes en el área urbana Mérida – Ejido serán afectadas o habrán desaparecido con los consiguientes efectos catastróficos de las grandes ciudades que ya conocemos y el fracaso total de la planificación y la administración actual.

A tal fin debe desarrollarse un plan de parques urbanos. En Mérida el eje central sería el Parque Albarregas que cruza toda el área metropolitana a lo largo del río. Este parque ya en proyecto puede servir para reestructurar el sistema urbano de barrios, de Mérida a Ejido, los que gozarían de una privilegiada situación con la combinación de las áreas residenciales y recreacionales.

También podría servir para descongestionar la vialidad urbana implantando por etapas y a largo plazo cuando las condiciones lo requieran, un sistema de transporte mecánico (monorriel, teleférico horizontal) que pueda servir a los sectores público y universitario. (Los costos aún no lo justificaban para el tamaño de la población, por lo que en 2004 se construye el trolebús que correrá a través de la red vial.)

El atractivo turístico de este parque es fundamental y serviría de fuente de empleo para un importante sector de la población. Para la implementación del Parque Albarregas se requiere del replanteamiento de la función del río en la ciudad, importante elemento del medio natural que debe ser saneado y cuidado en sus márgenes y a lo largo de su recorrido.

Así, sus aguas han de ser purificadas mediante tratamiento. La basura ha de ser procesada en su totalidad para ejercer control sobre la contaminación del medio, siendo urgente la instalación de la máquina procesadora de basura para convertirse en abono, que ya fue adquirida por el Concejo Municipal. (Nota desde 2004, para que quede reseñado: De hecho se había adquirido en Estados Unidos una máquina al costo de 10 millones de dólares, pero nunca pudo ser instalada, pues según nos informaron verbalmente, al traerla a Mérida constataron que hacía falta otra máquina que era el complemento. Por ello la depositaron en un galpón de CADAPE en la Avenida Las Américas que luego fue cedido a la curia para convertirlo en la Iglesia de Santa Bárbara. Cuando movieron la máquina que era de voluminoso tamaño para desocupar el galpón fue afectada, se dobló su estructura y finalmente depositada como chatarra en algún sitio no revelado).

2. Desarrollo del Barrio

2.1. Objetivos del desarrollo del barrio.

Objetivo Político: el desarrollo de la comunidad, para lograr un medio ambiente donde la población se puede desenvolver sin el riesgo de ser absorbida por aquellas actividades ajenas a las metas sociales de su clase: desarrollo del liderazgo, del cooperativismo; induciendo a la población a la organización y a la participación activa en la toma de decisiones, ejecución de nuevas ideas, etc.

Objetivo Social: elaboración de un plan, donde mediante la organización de las actividades sociales, económicas, productivas y culturales, se busque la integración de la población de bajos ingresos, se acelere el proceso de desarrollo de la sociedad hacia niveles equilibrados (niveles de equidad).

Objetivo Cultural Educativo: elaborar un plan cultural para los barrios, donde se le dé a los pobladores la posibilidad de desarrollar sus aptitudes personales mediante el cultivo de las dotes sensoriales, que lo pongan en camino de su realización como ser humano y le permitan reafirmar su cultura y formar una conciencia crítica para ubicarse en el contexto cultural. Educación y cultura para la población total: niños, jóvenes y adultos. Educación técnica en talleres de aprendizaje, para enseñar labores administrativas y productivas a la población desempleada y a los jóvenes próximos a la edad económicamente activa.

Paralelamente fomento de las artes en la población: organización de grupos musicales, grupos de teatro, e intercambios culturales y deportivos entre los barrios de la ciudad.

Objetivo Económico: organización de las actividades de producción y distribución dentro de un sistema cooperativo que enrole a la totalidad de la población necesitada.

La cooperativa puede organizar el transporte, la producción y distribución de alimentos y otros bienes de consumo; organizar oficina de empleo, organizar los mercados semanales en diferentes sitios de la ciudad, organización de una empresa de la construcción, etc.

Objetivo Físico: el plan debe contemplar la dotación de viviendas adecuadas a las familias mediante la auto construcción de nuevas viviendas y la remodelación de otras, dotación de servicios infraestructurales, cloacas.

Organización de la red peatonal en veredas que recorren los núcleos residenciales en función de los núcleos educacionales y deportivos, del comercio diario (bodegas) y del centro comunal (talleres, tiendas, oficinas, auditorium, plaza, etc.). El barrio debe estar integrado a un sector de parque urbano, y a las vías vehiculares en donde circula el transporte público urbano.

2.1.1. Contexto: tiempo.

Desarrollo por etapas en función de la complejidad del problema; de la continuidad de los programas y del crecimiento futuro que habrá de tener el barrio hasta llegar a su nivel de saturación (densidad media).

2.1.2. Contexto: Uso de la tierra.

2.1.2.1. Uso principal: residencial integrados al parque urbano.

2.1.2.2. Intensidad de uso: 100% en lo posible.

2.1.2.3. Usuarios: población ingresos menores a Bs. 1.000,00

2.1.2.4. Financiamiento: público.

2.1.3. Contexto: Vinculación.

2.1.3.1. Externa: relación directa, peatonalmente con el contexto principalmente con aquellos barrios cercanos que han de ser integrados en un sistema común, de intercambios de grupos culturales, deportivos, educacionales, etc., e intercambios de productos elaborados en cada barrio. Acceso directo a una parada del transporte público urbano. Acceso vehicular a las vías urbanas.

2.1.3.2. Interna: prominencia de la circulación peatonal sobre la vehicular. Accesos a las diferentes áreas comunes y al sector de parque natural.

2.2. El sitio: Barrios Pueblo Nuevo, Simón Bolívar y Santo Domingo.

2.2.1. Factores que influyeron en la escogencia del sitio:

2.2.1.1. Por su céntrica ubicación, sirve de modelo para la organización del sistema urbano de barrios.

2.2.1.2. Por su antigüedad es uno de los barrios más poblados.

2.2.1.3. Por la necesidad de establecer la continuidad que debe tener el Parque Urbano Albarregas en este sector.

2.2.2. Criterio para desarrollar el sitio:

2.2.2.1. Reestructuración del barrio respetando su esquema funcional, enriqueciéndolo mediante la dotación de los servicios inexistentes, y de viviendas adecuadas.

2.2.2.2. Desarrollo del concepto de núcleos residenciales integrados a las áreas recreacionales considerando que cada capa de concreto y asfalto que posamos sobre el terreno equivale a una superficie verde que habrá dejado de ser productiva, aniquilando toda la vida que ella representa, sustituyendo la

naturaleza, por áreas muertas, frías. Las zonas verdes han de ser reforestadas, enseñando a niños y jóvenes a conservarlas y aumentarlas.

2.2.2.3. Cuidado: mantenimiento de taludes para contrarrestar la erosión, saneamiento y purificación del río.

2.2.2.4. Planta de tratamiento experimental de aguas utilizadas y procesamiento de la basura de su totalidad.

3. Desarrollo del sitio.

3.1 El sitio

3.1.1. Área: aproximadamente 12,5 hectáreas.

En este total se incluyen los terrenos que corresponden a los taludes existentes a ambos lados del río con el sector La Otra Banda, en su margen derecha y el desnivel con la meseta de Mérida, en su margen izquierda.

Se incluyen también el río y sus playas, por lo que debemos descontar 6 hectáreas del total, que se anexan al Parque Albarregas obteniendo así un área útil de aproximadamente 6,5 hectáreas, localizadas desde el viaducto de la calle 26 Campo Elías, hasta el proyecto Viaducto de la calle 17 Rivas Dávila.

3.1.2. Número de familias y habitantes:

Los tres barrios tenían en 1970 una población estimada de 2.476 habitantes. Las familias están integradas promedialmente por 6 personas. La composición de esta población por edades(*) según el censo de la Facultad para Pueblo Nuevo y Simón Bolívar es la siguiente:

	Niveles de Edad	% del TOTAL	N° de habitantes
Niños	0 – 9	36%	753 Hab.
Jóvenes	10-19	26,30 %	547 Hab.
Adultos	20 – 29	14%	301 Hab.
	30 – 49	16%	331 Hab.
Ancianos	50 y más	6%	124 Hab.
TOTAL		99,99%	2.056 Hab.

* En el cuadro se observa que el 62,30% de la población es menor de 20 años.

3.1.3. Densidad.

Área 6, 5 Hab.

Población existente: 2.476 Hab.

Densidad: $2.476 \text{ hab.} / 6.5 \text{ Ha.} = 380 \text{ hab.} / \text{Ha.}$ (aprox.= 400hab. / Ha.)

Corresponde a una densidad media-alta, ya alcanzada por estos barrios, por lo que se hace necesario considerar terrenos anexos para su ampliación futura en La Otra Banda.

3.2 Usuarios:

3.2.1. Rango de ingreso de los usuarios.

Se considera a la población que tiene ingresos de Bs. 1 a 1000.

Aquellas familias que no tienen ingresos, por desempleo, falta de conocimientos, etc., han de ser enrolados inmediatamente a través del sistema cooperativo en los talleres de aprendizaje y de allí a las labores de producción, con oportunidad para obtener su vivienda e integrarse a la vida comunal.

3.3. Áreas Comunes.

3.3.1. Educativas.

3.3.1.1. Guarderías y zonas de juego.

3.3.1.2. Kinder y zonas de juego.

3.3.1.3. Escuela primaria y zonas de juego.

3.3.1.4. Talleres de aprendizaje.

3.3.2. Cooperativa.

3.3.2.1. Administración.

3.3.2.2. Talleres de producción.

3.3.2.3. Tiendas, cafetín.

3.3.2.4. Bodegas.

3.3.2.5. Caseta de vigilancia.

3.3.3. Recreativas y de Esparcimiento.

3.3.3.1. Plaza.

3.3.3.2. Parque urbano.

3.3.3.3. Auditorium, usos múltiples (actividades educativas, culturales, organizativas de la comunidad).

3.3.3.4. Zona deportiva.

3.3.3.5. Club Juvenil.

3.3.4. Asistencial

3.3.4.1. Dispensario.

3.3.4.2. Casa de ancianos.

- 3.3.5. Circulación.
 - 3.3.5.1. Peatonal.
 - 3.3.5.2. Vehicular.
 - 3.3.5.3. Estacionamiento.

4. Criterios de Planificación del barrio.

(Véase al Final Cuadro Resumen del plan por Etapas para los Barrios Pueblo Nuevo, Simón Bolívar y Santo Domingo, año 1974)

4.1. Contexto: tiempo.

4.1.1. Criterios de desarrollo.

Plan por etapas, manteniendo y mejorando la estructura funcional del barrio y enriqueciendo la estructura física mediante la construcción de viviendas adecuadas y dotación de servicios inexistentes.

4.1.2. Método de construcción

4.1.2.1. Sistema de construcción.

Organización de la industria de la construcción. Desarrollo de las técnicas de auto construcción mediante la asistencia técnica en un taller de aprendizaje y en la práctica mediante la participación en la construcción de las obras mencionadas en las diferentes etapas.

4.1.2.2. Financiamiento.

En la primera etapa, presencia del sector público mediante el impulso económico a los programas a través de una política de desarrollo de la comunidad para el avance hacia el bienestar social.

En las etapas siguientes el financiamiento mixto entre el sector público y la cooperativa. Creación de sistemas de créditos del Banco Obrero y otros organismos para la cancelación de los costos de las viviendas, por parte de las familias beneficiadas.

4.1.2.3. Desarrollo de la comunidad.

- Organización de la educación según los principios de la Revolución (Ciudad) Educativa y la Educación Continua¹.
- Campañas culturales educativas permanentes para jóvenes, niños y adultos.
- Promoción del liderazgo y de la participación activa de la población en las actividades de la cooperativa y de la vida de la comunidad.

4.2. Contexto: Uso de la tierra.

¹ Aprender a ser. Alianza Universidad, UNESCO.

4.2.1. Criterios de agrupación.

- Mantenimiento del terreno y los diferentes edificios como propiedad de la comunidad.
- El espacio privado, de acuerdo con la necesidad de privacidad que debe tener cada familia y cada individuo, se satisface en la vivienda de cada familia.
- Organización de núcleos residenciales a lo largo de la vía peatonal que comunica con el Centro Comunal y otras edificaciones del barrio:
 - 1) Vivienda unifamiliar en hilera, a lo largo de una vía peatonal.
 - 2) Vivienda multifamiliar con planta baja libre para ubicación de bodegas, guarderías, kinder.
- Utilización de los techos de los edificios para la concentración de servicios de lavado y secado.
- Densificación en altura para aumentar el terreno para las áreas comunes, y las zonas verdes tan necesarias en los desarrollos de vivienda.

4.2.2. Criterios para dimensionar áreas.

Una vez estimada la población del sector se procede a cuantificar las áreas que se requieren para las distintas funciones, según los siguientes datos:²

Equipamiento total: Extensivo a la vivienda 12,69 m²/hab.

Educación y Recreación	7,59 m ² /hab.
Juegos infantiles	1.60 m ² /hab.
Plazas públicas	1.50 m ² /hab.
Parque urbano	2.00 m ² /hab.
total	12.69 m²/hab.

Escuelas.

Primarias	1.52 m ² /hab.
Secundarias	0.62 m ² /hab.
Comerciales	0.13 m ² /hab.
Técnicas	1.75 m ² /hab.

Comercio y oficinas.

Primario	1.00 m ² /hab.
Secundario	1.75 m ² /hab.
Asistencial	0.73 m ² /hab.
Centro polivalente del barrio	0.70 m ² /hab.

² Fuente: Aspectos de Planeamiento Nacional y Regional en Venezuela.
Seminario de Planeamiento Urbano Regional. Escuela de Geografía U.L.A.

5. Programar al barrio.

5.1. Estudio preliminar referido a una célula residencial formada por 1.080 habitantes.

Alternativas de los núcleos residenciales en agrupaciones de familias según los servicios educacionales. Así se requieren:

1 guardería para	30 - 40 familias	180 - 240 hab.
1 kinder para	80 - 90 familias	480 - 540 hab.
1 escuela primaria	360 - 500 familias	2.260 - 3.000 hab.

Área: la superficie de terreno donde se desarrollará una célula.

Se calcula en base a la unidad residencial mínima que contempla un núcleo kinder para 540 habitantes (es decir dos kinder para 1.080 habitantes).

Si el barrio consta de dos unidades Kinder:
Cálculo del área residencial.

N° de familias	160 – 180
N° de habitantes	960 - 1.080

Aplicando densidad media alta para el área residencial (360 hab./ Ha) obtenemos un total de 3 hectáreas para 1.080 habitantes.

Considerando la población de los barrios que está en edad de estudiar, y aplicando estos porcentajes a una comunidad de 1.080 habitantes encontramos el siguiente resultado.

	EDAD	N° DE PERSONAS
GUARDERÍA	0-4	173,6
KINDER	5-6	86,9
PRIMARIA	7-13	217,7
CAPACITACIÓN TÉCNICA Y CICLO DIVERSIFICADO	14-19	161,4
	TOTAL	639,6

Este total de 639 estudiantes equivale al 61% de la población sobre 1080 habitantes. Tal comunidad requiere de 2 kinder y 4 guarderías cada uno de los cuales tendría una capacidad de 40- 50 usuarios niños.

5.2. Cuantificación de áreas comunes.

5.2.1. Educacionales: utilizadas también para la educación de adultos y otras actividades culturales.

Población estudiantil del Barrio:

1.510 (61% de 2476) clasificados por edades como sigue:

- 393 niños de 0-4 años
requieren 8 guarderías (capacidad 40 niños).
- 196 niños de 5-6 años que requieren 4 kinder (capacidad 40 niños).
- 544 niños de 7-13 años que requieren una escuela primaria.
- 378 jóvenes de 14-19 que requieren una escuela técnica y de capacitación.

Áreas aproximadas por edificaciones:

GUARDERIAS: 40 niños	AULAS JUEGOS	64 m ² 67 m ²
KINDER 40 niños	AULAS JUEGOS	64 m ² 67 m ²
ESCUELA PRIMARIA 550 ALUMNOS		827 m ²
ESCUELA TÉCNICA 378 ALUMNOS		662 m ²

5.2.2. Zona deportiva y club juvenil.

Anexa a la escuela primaria 3.302 m²

Anexa a la escuela técnica 2.207 m²

5.2.3. Cooperativa: de consumo y de producción.

Existen en el barrio 1.419 personas en edades de 14 a 49 que se considera económicamente activa y nos sirvió de base para calcular las áreas de:

Administración 1.419 m²

Talleres de producción 2.483 m²

Tiendas, cafetín y abastecimiento de artículos de primera necesidad 2.476 m²

5.2.4. Recreación: se tomó en cuenta la población total del barrio (2.476 personas)

Plazas: 3.714 m²

Parque urbano: 4.952 m²

Auditorium de usos múltiples con capacidad para 250 personas sentadas aproximadamente: 400 m²

5.3. Contexto: vínculos.

5.3.1. Criterio para diseñar la circulación.

Prominencia del peatón sobre el vehículo dentro del área del barrio.

Vía peatonal separada y protegida de la vía vehicular.

Vía vehicular de servicio y acceso a los estacionamientos colectivos, con aceras de protección al peatón.

Mantenimiento de una vía peatonal a lo largo del parque Albarregas.

6. Desarrollo de Vivienda.

6.1. Contexto: tiempo

Desarrollo por etapas en función de las familias que van a ser reubicadas.

6.2. Contexto: uso del espacio.

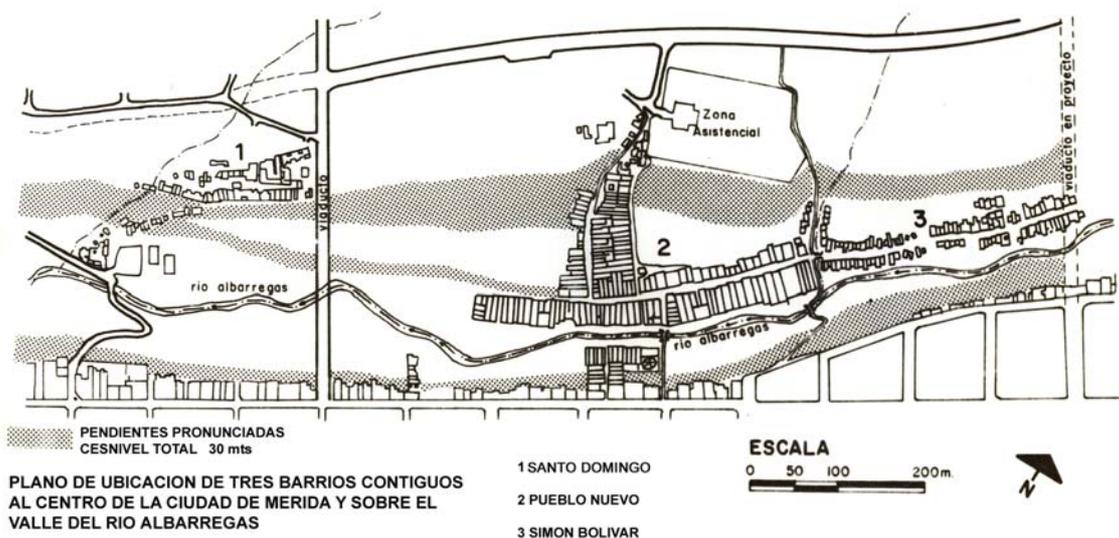
Vivienda multifamiliar.

Edificaciones de 4 pisos, con uso de las azoteas y planta baja libre para familias de 3, 4,5 y 6 integrantes.

Vivienda unifamiliar: en hilera, para familias de más de 6 integrantes.

7. Planos del estudio y de la Propuesta de los Tres Barrios

7.1. Plano de ubicación de los Barrios.

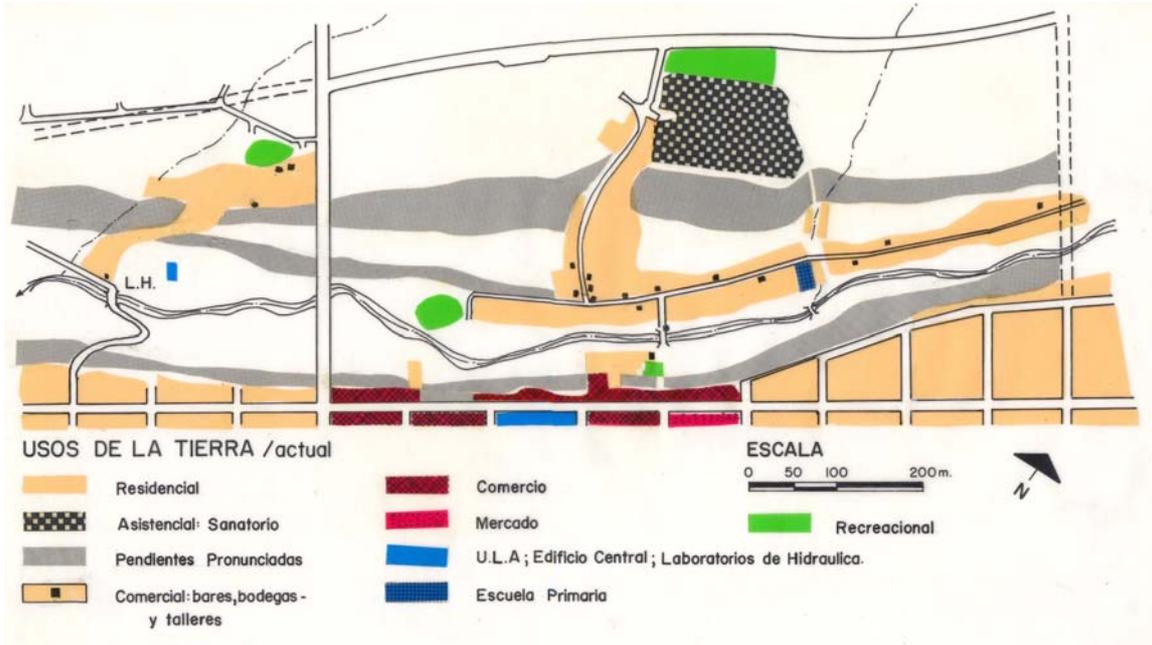


El más antiguo de estos tres barrios es Pueblo Nuevo que apareció en 1945. Actualmente es el más poblado, tiene una configuración más estable.

Las viviendas existentes generalmente han conformado una agrupación bastante regular, diferentemente de los barrios Simón Bolívar y Santo Domingo que se formaron durante los años 60, y donde no existe una lotificación ordenada, sino espontánea.

Están anexos al centro de Mérida ubicados sobre el río Albarregas que está completamente contaminado, lo mismo que las acequias existentes.

7.2. Usos de la tierra (1974)



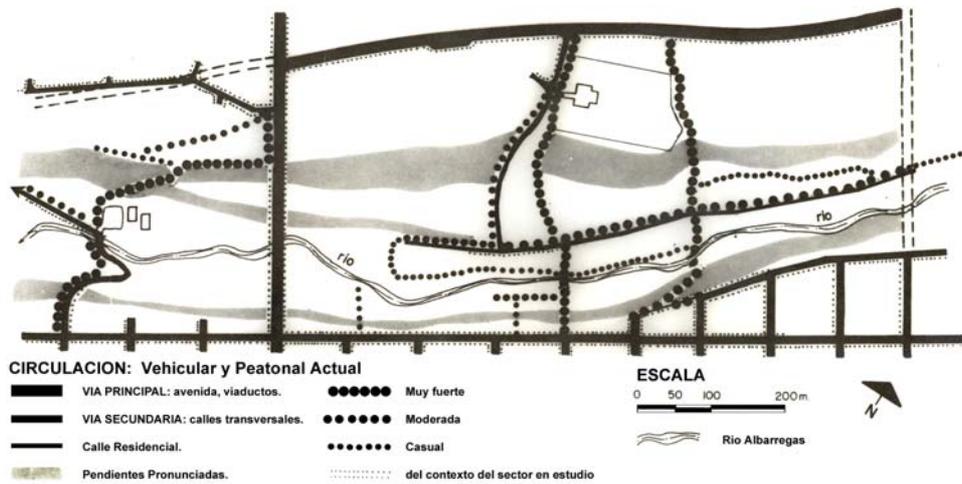
La mayor cantidad de área está ocupada por las residencias. Existen dos taludes a ambos lados del Río Albarregas cuyos terrenos no son favorables al desarrollo, que sin embargo ha sido ingeniosamente utilizado en el barrio Pueblo Nuevo. A pesar de la cercanía del Sanatorio no existe una utilización directa de los pobladores hacia este servicio.

No existen actividades productivas sino a muy pequeña escala: (casera). Las actividades económicas se limitan a bodegas, talleres y bares.

La cercanía del Mercado y el Comercio del Casco Central hacen que gran parte de la población empleada trabaje en éste sitio. El barrio Pueblo Nuevo cuenta con una pequeña Escuela Primaria que no abarca toda la población estudiantil.

No existen áreas definidas para la recreación y los deportes. En el sector se ubican los laboratorios de Hidráulica de la U.L.A. que si la extensión universitaria lo acepta, puede servir para capacitar población desempleada del barrio.

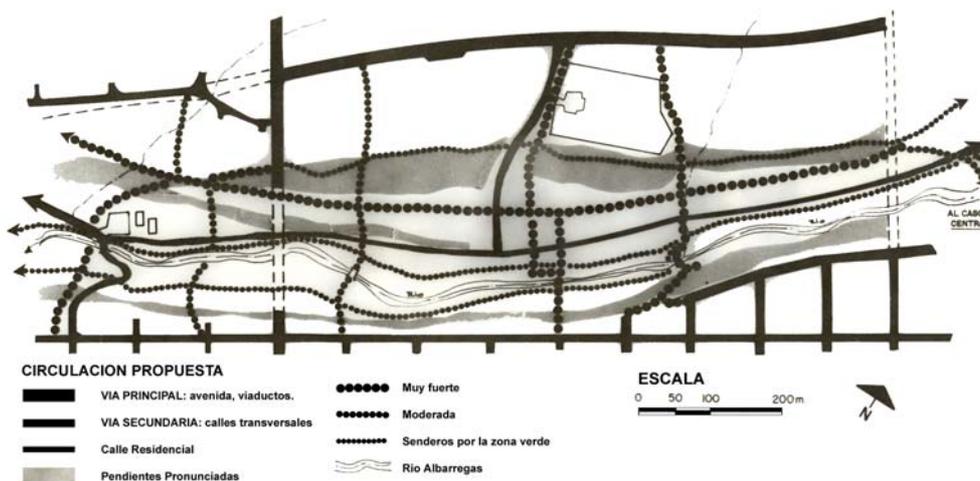
7.3. Modelo de circulación (1974).



Se destaca la prominencia del peatón sobre los vehículos, y no hay separación de éstas. Las calles son utilizadas como sitios de reunión, áreas de juego, etc. La circulación vehicular tampoco presenta continuidad.

Hay senderos, sobre una margen del río y sobre los terrenos de los taludes, que mantienen vegetación y arborización, por donde juegan los niños, y donde encontramos zonas llenas de basura y animales domésticos que mantienen algunos pobladores.

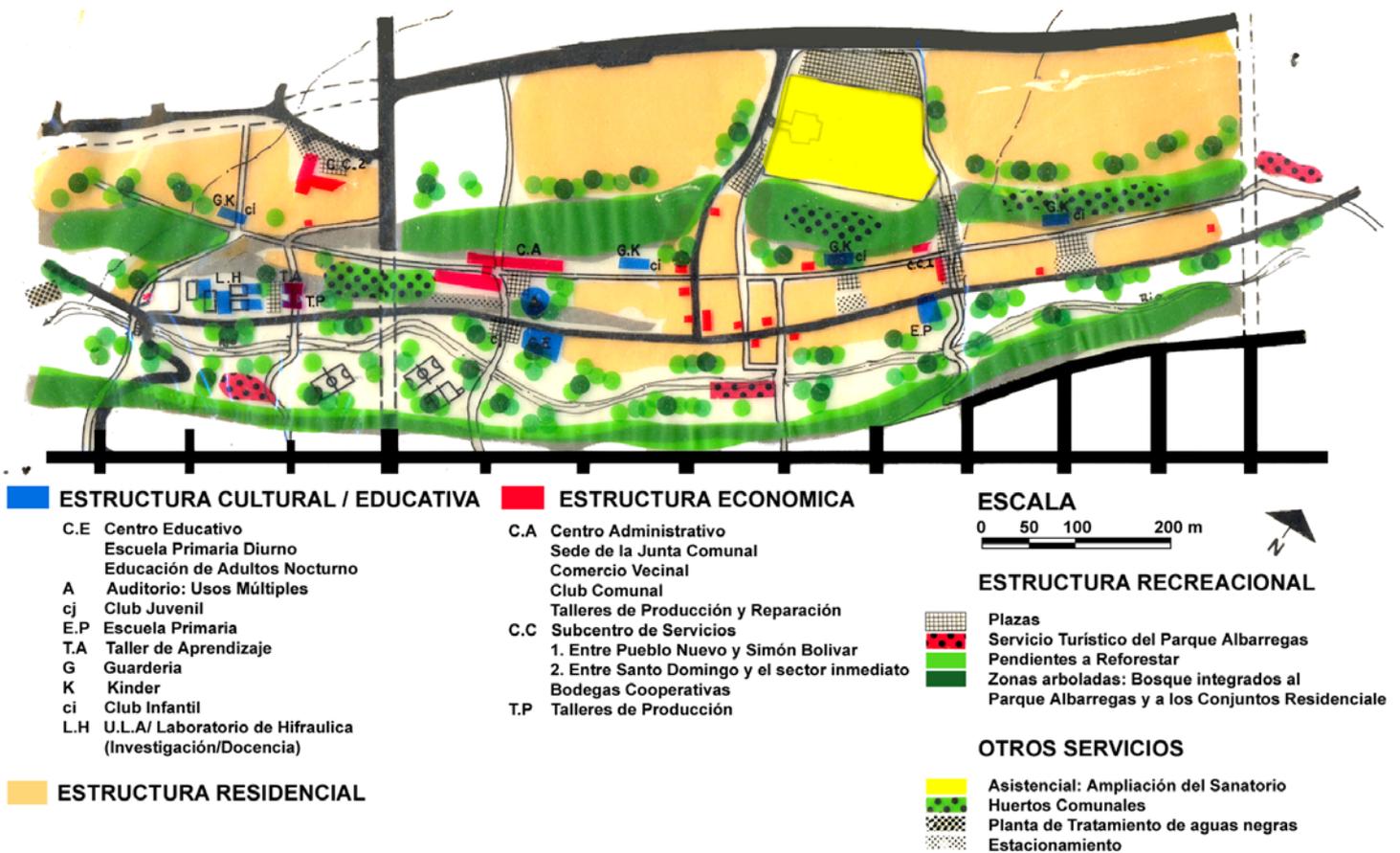
7.4. Modelo de circulación propuesta.



Se propone estructurar un sistema peatonal separado de la vía vehicular. Este sistema debe ofrecer continuidad en el sentido del valle, integrando peatonalmente los tres barrios en un solo barrio. Paralelas a éstas deben seguir existiendo senderos en los bosques de los taludes, y en ambas márgenes del Río Albarregas.

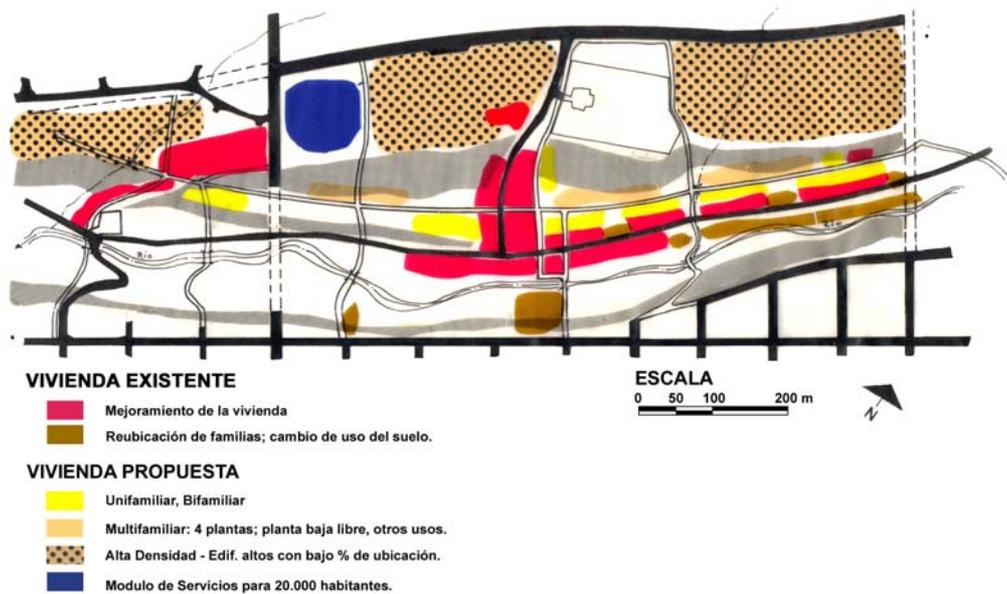
También debe existir continuidad peatonal entre el Casco Central y el sector La Otra Banda a través del Parque y el Barrio.

7.5. Plan de Desarrollo del Barrio.



Se propone un Centro Vecinal que sirva a la población actual y que pueda crecer a medida que se construyen los sectores residenciales de alta densidad, para servir así a 20.000 personas. Se implementa el Parque Albarregas el Centro Educativo y el Centro Comunal. Se plantean los correspondientes servicios de recreación y la educación pre-escolar.

7.6. Plan de vivienda.



Se reubican las viviendas que están dentro de la zona de protección del río, construyendo nuevas viviendas uni-bi-familiares y multifamiliares.

CUADRO RESUMEN DEL PLAN POR ETAPAS PARA LOS BARRIOS Pueblo Nuevo - Simón Bolívar - Santo Domingo, de Mérida. Año 1974

Cuadro General del Plan por Etapas - EL BARRIO -			
	1º etapa (1974 - 1978)	2º etapa (1978 - 1982)	3º etapa (1982 - 1986)
	1ª fase	2ª fase	
Sistema vial peatonal	Via principal		
Sistema de alcantarillado	Veredas del Parque Albarregas		
	Canalización de aguas negras		
Reubicación de familias que viven en las zonas de protección del río	↔		
Mejoramiento de viviendas			
Construcción de viviendas unifamiliares y bifamiliares multifamiliar	1ª fase	2ª fase Desarrollo en el barrio adquisición de terrenos en la otra banda	3ª fase
Centro Comunal	1ª fase Plaza, Clubes (Comunal Juvenil) Auditorio aire libre	2ª fase Construcción del Edificio Sede de la junta comunal Construcción estructura Auditorio	3ª fase Ampliación sede Construcción de cubierta para auditorio
Centro Educacional	1ª fase Guardería Kinder Escuela Primaria y de capacitación Zona Deportiva	2ª fase Ampliación del Centro Educativo y la Zona Deportiva	
Cooperativa	1ª fase Habilitación de locales para talleres de aprendizaje y taller de Producción Empresa de la Construcción	Construcción de edificio sede	Ampliación de edificio sede
Recreación	1ª fase Implementación Parque Albarregas en el sector: creación de servicios turísticos Reforestación de los taludes Planificación del río: dotación de Planta de tratamiento de agua	Instalación de Servicios Turísticos Desarrollo Parque Albarregas	Instalación de Servicios Turísticos Desarrollo Parque Albarregas